

# DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.—SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS ESCEPTO LOS FESTIVOS.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción.—Precios de suscripción: Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre, 7.—Año 13'50.—Extranjero: el mismo precio, con aumento de franqueo.—Se admiten anuncios, á precios convencionales.

## SEDAS PARA COSER A MAQUINA

ÚNICA CLASE  
GARANTIDA EN ESPAÑA,  
**EDUARDO SALINAS**

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37,  
VALENCIA.

Venta al por mayor y menor, con precios especiales para los compradores al por mayor.

## PAPEL

PARA CAJONES DE PASA.

Se vende en la imprenta de este periódico, á precios sumamente económicos.

## EL COMERCIO Y LA EPIDEMIA.

Hemos creído que el comercio al limitarse su esfera de acción por los inconvenientes que se le presenta en la compra y la venta durante la situación excepcional, se había de reducir mucho, ya que no se anulan por completo. Veamos que al no adquirirse géneros para la temporada de invierno se perdía una campaña tan importante, y si los géneros de invierno se compraban y conseguían traerse á los almacenes y las adquisiciones se aplazaban por los corresponsales hasta Diciembre ó Enero, ya las compras posteriores tenían que ser insignificantes, porque entonces los compradores se dirijian á la adquisición del género de primavera, y el comercio se quedaria con sus existencias sin venderlas y sin obligación de pagarlas, y los gastos generales en ambos casos dicho se está que continuaban; y como el comerciante no tiene efectivo, por regla general, más que por virtud de las transacciones y el movimiento en el tráfico, entendíamos nosotros, acertada ó equivocadamente, si se quiere, repetimos, que los perjuicios y pérdidas que la falta de una campaña representa pudieran seguir en la negociación, y de aquí el haberse conocido como resultado de conflictos iguales algunas quiebras, para cuyos comerciantes la vida vale bien poco en aquellos momentos de no cumplir sus obligaciones y ver para sus hijos el oscuro porvenir que siempre se presenta en esas circunstancias.

Veamos que el industrial, por el mismo consiguiente, al haber adquirido las primeras materias para la fabricación cuyos productos había de llevar como destino la campaña de invierno en el Comercio, á la vez que nacía su obligación para satisfacer el importe de aquellas materias, había de encontrarse perplejo para continuar fabricando viendo el horizonte del Comercio para el invierno tan oscuro; y si no fabricaba, no podía vender ni adquirir efectivo para atender á sus obligaciones ya creadas, y si fabrica y no vende luego los géneros de invierno, se aumenta el pago y se aminora el capital efectivo, y la ruina para quienes no cuentan, como es de la misma suerte general regla, con fortuna que pueda soportar los gastos generales y las pérdidas de una campaña, con más todo lo preciso para los gastos en la fabricación de la campaña siguiente, vendría á tierra.

Y así declamamos nosotros con lealtad en nuestras manifestaciones sobre el asunto, que no haríamos oposición á los lazaretos ni á los acordonamientos de la epidemia, si al mismo tiempo acordonasen ó se pusieran en lazareto al hambre, la

miseria y los perjuicios, y á la misma enfermedad, atajandola con el saneamiento que la ciencia médica exige, como han hecho en Barcelona y en otros puntos, llevando caudales á un fondo común, que, destinando parte para prevenir el cólera, la hambre y la miseria, y la otra para prestar á la Industria y al Comercio, bajo un interés módico, á fin de que la vida continúe, porque jamás nosotros nos opusimos á los lazaretos, ni habríamos de oponernos, si se conjuraban al mismo tiempo los otros males que entrañan.

## LA CUESTIÓN DE LAS CAROLINAS.

Las comisiones de conferencia telegráfica internacional, han celebrado ya distintas sesiones.

La comisión técnica ha procedido al examen detenido de varias proposiciones.

Vivísimos debates se han suscitado en la comisión de tarifas. Háse en ella estudiado de una manera profunda las proposiciones que tienden á simplificar las tarifas actuales, así como la contabilidad. Bajo este punto de vista, esfuézase todo el mundo en plantear modificaciones conformes con el sentido práctico.

Ultimamente ha tenido lugar, bajo la presidencia del doctor Lazard, el banquete ofrecido por la sociedad de telegrafistas alemanes reunidos á los miembros de la conferencia del congreso teleográfico.

Se sirvió el festin en el salón de las grandes festividades instalado en el Jardín Zoológico, en donde en esta ocasión ondeaban gallardamente dispuestos los estandartes de cada una de las naciones representadas en la mentada conferencia.

A 142 se elevaba el total de convidados, entre los cuales merecen citarse el secretario de Estado, mister Stenhan, el doctor Lucins, ministro de Comercio, y casi todos los delegados de las potencias, aparte de innumerables notabilidades.

Inició los brindis M. Nielson, director general del Cuerpo de Telegrafos noruegos, dedicando su oración al emperador de Alemania.

El doctor Lazard expuso á seguida el desenvolvimiento colosal que desde su invención ha alcanzado la telegrafía.

M. D'Amico, representante de Italia, brindó á la sociedad de telegrafistas alemanes y á su presidente, el referido doctor Lazard, y M. Pender á la del doctor Stephan, quien contestó recordando los servicios prestados por el príncipe de Bismark á la telegrafía ensalzando á continuación los ilustres nombres de cuantos han contribuido al desenvolvimiento del telégrafo.

Un despacho de Berlín dirigido al *Standard* anuncia que Alemania acaba de notificar á las potencias la ocupación de las islas Carolinas.

Por otra parte, la *Post*, uno de los órganos officiosos del gabinete de Berlín, despues de haber negado la existencia de toda nueva oficial á propósito de la cuestión de las Carolinas, continúa en estos términos:

Bajo el epigrafe: «Los intereses de Alemania en el Pacífico», hallámos en el postrer «Libro Blanco», recién comunicado al Reichstag, los siguientes pasajes:

Por lo que respecta á las islas Carolinas, el comercio alemán adquiere una nueva fase, y es preciso velar por la conservación de la misma.

Así pues, bueno será que el supradicho archipiélago sea con frecuencia visitado por las naves de Guerra alemanas. Preciso es proporcionar ocasión á un agente consular alemán para visitar dichas islas á bordo de un buque militar en que ondee la bandera alemana. Cuando la dotación naval del Pacífico tendrá un efectivo de tres navíos, podremos hallarnos en términos hábiles para adoptar las medidas que se juzguen más urgentes sobre el particular.

Entre las distintas islas que comprende el archipiélago Carolino, cinco de ellas presentan un terreno relativamente elevado. Encuanto á las demás, que deben ser objeto del más preferente exá-

men bajo el punto de vista comercial, afirmase que solo ofrecen una milla que sea terreno inhabitable.

El suelo de las Carolinas, como el de sus vecinas las islas Maréchal, situadas más al Norte, es apto para la producción de plantas nutritivas locales, como la banana y otros granos.

La «Sociedad alemana de comercio y agricultura» es la única que, en las repetidas islas Carolinas posee intereses que se extienden al archipiélago todo. Aparte de ella, existen en el grupo más al Oeste algunos comerciantes ingleses.

Semejantes informaciones, añade la mencionada *Post*, se entresacaron del informe dado por el cónsul alemán, M. Setubel, quien al visitar las Carolinas, notó en las mismas la mas completa ausencia de establecimientos ó factorías españolas.

El citado *Standard* publica otro telegrama de Berlín acerca de la ocupación de las Carolinas.

Dice así:

«El gobierno alemán no tiene la intención de ocupar más que una ó dos de las islas sobre las que España ejerce una autoridad «no apreciable ó no reconocida.» El objeto de Alemania al ocupar aquellas islas no es más que sacar de ellas trabajadores para la nueva colonia alemana de Nueva Guinea. La prensa alemana recibe la noticia de anexión con aplauso é insiste unánime en que este paso no debe dar margen á disgustos con España.»

Comentando despues la noticia, el periódico inglés dice:

La ocupación de todas las Carolinas por Alemania habria sido una infracción tan grave de los principios más rudimentarios del derecho internacional, que no hay por qué sorprenderse de que el solo rumor de semejante hecho haya despertado la indignación del gobierno español.»

«Por ahora, sin embargo—añade el *Standard*—no obstante que se ha hecho uso de procedimientos idénticos en Zanzibar, rehusamos creer que el príncipe de Bismark haya autorizado semejante paso. Lo más probable es que resulte que la noticia tiene por origen un relato exagerado de los hechos de algun oficial alemán demasiado celoso, que sin autoridad ninguna ha querido emular las glorias del doctor Nachtigal.»

## PRENSA.

Del *Berliner Tageblatt*, órgano del príncipe de Bismark.

«Las reclamaciones de España no tienen mejor ni mayor fundamento que las interpuestas hace poco sobre Vitu por el sultán de Zanzibar.

Pedir y esperar que el príncipe de Bismark haga caso de ellas, vale tanto como pedirle que reconozca la bula de Alejandro VI, en la cual se dividía el mundo entre los portugueses y los españoles....»

De estos arranques suelen padecer los órganos del monstruo.

Pero luego viene la tía Javiera con la rebaja.

Que es lo que sucederá aquí.

A menos que no acontezca otra cosa.

Porque este es un país donde sucede todo lo contrario de lo que piensan los grandes hombres de Estado.

*El Resumen* asegura que los generales no volverán á cubrirse con los cascos prusianos.

Mejor, que los tiren.

Pero que tiren tambien el llorón.

Leemos en *El Imparcial*:

«La *Correspondencia* califica de incorrecta y solapada la política del gobierno alemán.

Incorrecta sí; pero solapada no.

Porque no ha podido apoderarse con más franqueza de lo que no es suyo.»

Pues llamémosla *irregular*, que es término más conservador.

Dice un periódico de Madrid:

«Los gobernadores que se supone están en es-

tudio para traslado ó cesantía son el de Ciudad-Rodrigo, Cádiz, Cáceres, Almería, Guadalajara, Logroño y Albacete.»

¡En estudio!

En capilla, habrá querido decir nuestro colega.

Un recorte de *El Progreso*, respecto á las Carolinas:

«Por fortuna es de esperar que los oficiales españoles que van en los barcos enviados á Yab, al llegar allí la emprenderán á cañonazos con la factoría alemana, la bandera inclusive.»

Y entonces de Berlín, si gustan, que nos manden una nota.

O dos »

El más ligero exceso acaba con la salud más robusta.

No sabemos por qué nos parece que el canciller ha comido uvas

Y en este tiempo están verdes y son peligrosas.

De *El Imparcial*:

«Júzgase insostenible por todos cuantos residen en este Real Sitio la situación del embajador de Alemania, conde de Solms, que viene hace días siendo objeto de frios recibimientos.»

Después del frío viene la calentura.

Y la cosa parece que se vá á poner caliente.

Dice *El Imparcial*:

«Se cree que á estas horas las autoridades de Gibraltar hayan establecido alrededor de aquella localidad un fuerte cordón sanitario que la incomunican con el campo de San Roque.»

Incomunicarse con el santo abogado de la peste.

Es el colmo del cordón.

## NOTICIAS LOCALES.

La persona indicada según parece para sustituir al Sr. Loarte en la coadjutoría del inmediato pueblo de Benipeixcar es, según nuestros informes, el señor D. Salvador Monzó, vicario auxiliar del caserío del Grao, en quien concurren seguramente todas las circunstancias y condiciones precisas, para el desempeño de las importantes funciones parroquiales.

La noticia ha sido recibida con general disgusto en el caserío, donde el Sr. Monzó á pesar del poco tiempo que lleva de ejercer allí su sagrado ministerio se había granjeado cariñoso aprecio y merecidas y respetuosas simpatías.

Existe el propósito entre algunos señores concejales de que desaparezcan las recaudaciones parciales en que se hallaba convertido cada mesa y negociado del ayuntamiento y exigir de la alcaldía que haga desaparecer ese abuso y procure que no haya sino un solo centro de recaudación y pagos, ó sea la depositaria municipal que tan digna y acertadamente desempeña el que en la actualidad la ocupa.

Nos parece acertadísima esa medida y unimos nuestra demanda á la de esos señores concejales, para que se obre en dicho asunto, como los mismos interesen.

Personas que deben ser muy curiosas, desean conocer el importe y pormenor de lo gastado en la dichosa y poco ó nada sólida reparación del puente de madera que da paso al caserío de Labrador anejo al Grao, cuyos pobres vecinos han perdido la cuenta de las prestaciones personales y pecuniarias hechas para el arreglo del tal puente, que al decir de los que pasan por bien informados, bien podía haberse hecho de piedra con lo que cuesta.

Luego que se haya ordenado que se nos faciliten esos antecedentes y de esa orden tengamos noticias, satisfaremos la curiosidad de los que por nuestro conducto manifiestan el de eo expuesto.

Es extraordinario y digno de la inspección general de la línea férrea de Carajente á Denia, que impuso á los viajeros una obligación pecuniaria y exorbitante, cuando por virtud de la falta de solidez de que adolecen todas y cada una de las obras de construcción y terraplenes de dicha línea se inutilizó por varios puntos la vía y se hicieron precisos los trasbordos á costa de los viajeros, ó los pasos por palancas que ocasionaron sensibles desgracias, de las cuales nos ocuparemos otro día, para ver si se ha exigido la responsabilidad criminal y pecuniaria que correspondía; es extraordinario, repelimos, lo que esa inspección arbitraria y absoluta ha ordenado se haga con las mercancías que llegan conducidas en carros para su embarque, en la estación de Denia.

Figúrense nuestros lectores que se exige á los conductores de las mercancías que las lleven y coloquen en los respectivos vagones, cuyo servicio es obligatorio para la empresa, pues el conductor

cumple con dejar en la estación en el punto designado, la mercancía que conduce.

¿Y no hay nadie que ponga coto á semejantes abusos y arbitrariedades?

¿Qué hace el señor alcalde de Denia?

¿Es que el señor inspector de la línea tiene facultades para imponerse á todos y sobre todo?

El Sr. D. Angelino Oltra, consignatario de buques y persona diligente y activa, se propone facilitar la venida de un vapor semanal á nuestro puerto, si encuentra carga suficiente para ello.

A parte del interés que los señores cargadores, tenedores de frutas, comerciantes, etc., puedan tener en cargar con ventaja y comodidad en este puerto, prefiriéndolo al de Denia que lo está absorbiendo todo y á las playas de Oliva, que también van siendo preferidas, esta es una cuestión importante que los interesados á quienes nos dirigimos, no deben perder de vista. Es ella, la de que existe un caserío que depende de Gandía y que casi exclusivamente vive del embarque y desembarque de frutos, ó lo que es lo mismo del movimiento del puerto y en cuyo caserío el hambre y la miseria empiezan á asomar su terrible rostro y á hacer sentir sus funestos efectos.

Sea, pues, esa consideración al menos por sí sola suficiente para que todos los que tengan que vender, cargar ó embarcar frutas, secundan y apoyen al Sr. Oltra en sus patrióticas gestiones.

Que no nos veamos precisados á decir algún día á los vecinos del Grao. Del hambre que sentís, de la miseria que os rodea, son causantes los que negaron su concurso para que un vapor pudiera semanalmente cargar en este puerto.

El asunto entraña suma importancia bajo todos conceptos y desde hoy habremos de consagrarle atención preferente, rogando al Sr. Oltra, nos tenga al pormenor de las dificultades con que tropiece, para llevar adelante su empeño.

A los señores literatos á quienes tuvimos el gusto de dirigirnos para que se sirviesen honrarlos con sus producciones, á fin de organizar y publicar los lunes de cada semana una hoja literaria y tuvieron la bondad de deferir á nuestra invitación con la mayor galantería, les rogamos se dignen remitirnos sus trabajos á fin de inaugurar el próximo lunes la hoja que nos proponemos publicar.

Obran en nuestro poder algunas producciones pero aun faltan para completar el número de las necesarias.

Volvemos á insistir en que se obligue á la empresa del ferro-carril, á proceder á la demolición de la cuadra que hay frente á la entrada de la estación que sirvió de cantina y cuyo aspecto no puede ser más repugnante, siendo lo primero que se echan á la cara los que vienen á Gandía, circunstancia por sí sola suficiente, para recomendar la desaparición del tal mamarracho.

Que no se dé lugar á que puedan justificar su aserto los que dicen que para la inspección de la línea férrea, no hay más que su santa voluntad.

Tenemos entendido que en una de las primeras sesiones que celebre el Ilustre ayuntamiento, se hará una interpelación á la ordenación de pagos ó sea á la alcaldía, acerca de la desigualdad que se observa en la distribución de fondos para pago de atenciones en las cuentas de trimestres vencidos, pues según parece, al paso que se han desatendido obligaciones sagradas, sagradísimas, se han satisfecho otras cuyos interesados han tenido influencia bastante para ser preferidos, con desdoro de los principios de equidad y justicia en que deben descansar todos los actos y determinaciones de las autoridades.

Dicen los que de esto se ocupan, que la cosa ha de dar ruido.

La reverenda comunidad de PP escolapios celebrará mañana á las nueve y media, solemne función á su ilustre fundador San José de Calasanz, con misa y sermón, que predicará el R. Padre Joaquín Real, Rector del Colegio.

Neutrales en la ilustrada discusión que han empezado á sostener nuestros distintos corresponsales de Londres, acerca de procedimientos encaminados á la mayor exportación y utilidades de nuestros productos en aquel mercado, dejamos el campo libre á los que han tomado á su cargo la encomiástica tarea de discurrir acerca de dicho asunto.

Después que conozcamos á fondo la cuestión que se ventila, daremos nuestra opinión sobre ella.

Siendo interesante el particular de que se trata, remitimos la atención de nuestros lectores á las correspondencias que recibimos, y que publicamos con el mayor gusto en el lugar correspondiente.

El señor D. José Part, banquero propietario y cargador de frutos, convencido del estado de indigencia en que se hallan los marineros y trabajadores del caserío del Grao, por la falta de movimiento del puerto; y deseando por su parte aliviar

en lo posible esa indigencia, apesar de que á su interés comercial perjudica, está disponiendo las cosas al objeto de que la barca de su propiedad haga el transporte de la pasa á Denia y Valencia dos veces en semana, según lo permitan el tiempo y las circunstancias.

Nos consta que el Sr. Part, no lleva en eso otro objeto que el de proporcionar trabajo á aquellos infelices; y en tal concepto en nombre de los mismos y por especial encargo, enviamos al que así sabe combinar los intereses comunes de la propiedad y del trabajo, el testimonio del agradecimiento que hácia él sienten los que han de obtener beneficios.

Nuestro particular amigo el Sr. D. Francisco Sanchis, ha tenido la desgracia de perder para siempre su simpática y bellísima hija Adelina, que ha subido al cielo ayer, dejando sumidos en la mayor amargura á sus desconsolados padres, á quienes acompañamos en su justísimo dolor.

Las últimas disposiciones sanitarias por virtud de las cuales han quedado reducida á tres días de observación las procedencias de puertos súcios entre sí, admitiéndose á libre plática en los puntos epidemiados sin formalidad alguna sanitaria, las procedencias de puntos sospechosos, adolecen de falta de explicación que evite las dudas que se han suscitado de las cuales nos hacemos eco, para que sean satisfechas convenientemente en evitación de perjuicios.

Primera duda. Una vez hechos los tres días de observación en Gandía, por ejemplo, las procedencias de Valencia; si para completar cargo el barco correspondiente se dirige á Denia. ¿Ha de hacer allí de nuevo otros tres días de observación?

Nosotros creemos que no, porque resultaría en ese caso que el barco hacia 12 días de observación en su pequeña travesía y no es de presumir que haya sido ese, el espíritu de la disposición.

Segunda duda. ¿Qué se entiende por puntos sospechosos? ¿Están incluidos en esa apreciación aquellos que habiendo estado más ó menos epidemiados, hoy disfrutan de perfecta salud y hace muchos días que no aparecen en la *Gaceta*?

Así parece que debe entenderse; pero como eso no está escrito, la dirección de Sanidad no lo interpreta ese sentido.

Es pues necesario si la Dirección general de Beneficencia y Sanidad quiere seguir siendo consecuente en sus propósitos de facilitar el comercio de cabotaje, que esos dos extremos se aclaren y se precisen de un modo concreto y explícito. Así esperamos que suceda.

Unos señores suscritores nos han hecho observar que en la Beneficencia municipal de esta ciudad suelen dedicarse á trabajos algún tanto pesados á los pobres de aquel establecimiento, cosa que no está en armonía con lo benéfico del Asilo ni cuadra á su edad y achaques.

Nosotros entendemos que los pobres asilados deben ir allí á descansar á reponer su salud quebrantada por una continua vida de privaciones y de ningún modo á estar sometidos á un régimen que no anda muy de acuerdo con sus necesidades.

Esperamos, pues, que se corregirá el abuso por quien corresponda y con ello se realizará una buena obra de caridad.

El Excmo. Sr. D. Federico Trenor y Bucelly, por conducto del señor vicario D. Lorenzo Oltra ha hecho entrega en el ayuntamiento de la suma de mil reales como donativo para la suscripción abierta, á fin de atender á las necesidades de la epidemia.

Rasgos de esta naturaleza hablan muy alto en favor de las caritativas cualidades que adornan al Sr. Trenor, á quien enviamos nuestra más cordial felicitación al propio tiempo que Gandía agradece esa prueba de su generosidad.

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

Nacimientos.	0
Defunciones.	1
Párvulos.	1
Adultos.	0

## Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA. La Transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús, y San José de Calasanz, fundador.

La misa y oficio divino son de San José de Calasanz, confesor, rito doble, color blanco.

Cultos religiosos para mañana.

En la iglesia de las Escuelas Pías, á las diez, misa solemne cantada en honor al fundador San José de Calasanz; habiendo sermón que dirá el R. P. Joaquín Real, rector de este colegio.

En la iglesia ex-convento de San Roque, á las seis de la mañana, misa rezada con órgano, y letrillas.

## BOLETIN COMERCIAL

Gandia 26 de Agosto de 1885.

### PUERTO.

#### BARCOS ENTRADOS.

Ninguno.

#### BARCOS DESPACHADOS.

Ninguno.

#### IMPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

#### IMPORTACIÓN POR TIERRA.

5.000 kilos pasa, para Denia.

4.200 kilos de cebada.

3.350 kilos de zumaque.

2.930 kilos de pieles y tegidos.

#### EXPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

#### EXPORTACIÓN POR TIERRA.

6.400 kilos de pimientos para Madrid.

1.500 kilos varios géneros.

### PRECIOS CORRIENTES.

Pasas á 100 rs. quintal.

Patatas 3 á 4 reales arroba de 12 y 1½ kilos.

Uvas 8 á 9 " " "

Ptos. verdes 1 á 1½ " " "

Colorados 4 á 4, 1½ " " "

Guindillas 2 á 2 1½ " " "

Cebollas 3 á 3 1½ " " "

Berenjenas á 4 " " "

Habichuelas 5 á 6 " " "

Melones de 4 á 5 " docena.

Sandias de 14 á 15 " "

#### ESTADO DEL MERCADO.

Continúa en la misma situación de los días anteriores.

### OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LAS ESCUELAS-PIAS DE GANDIA.

26 de Agosto á las nueve de la mañana.

Presión atmosférica, 761 milímetros.

Temperatura, 28.—Humedad, 63.

Viento, NE.; brisa; cielo despejado, mar agitada.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima, al sol, 45.º

Id. Id. á la sombra, 32.º

Id. mínima á la sombra 23.º

Hygrómetro registrador, del 63 al 62 y 63.

Barómetro registrador, desde el 760 al 759 y 761.

### Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Londón 21 de Agosto 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Muy señor nuestro: En su número del 17 de este mes, hemos visto en una de las cartas de sus corresponsales aquí, que nos manifiesta hostilidad, tan solo por haber hecho conocer á Vdes. una noticia telegráfica, que si no ha tenido consecuencias directamente perjudiciales á la fruta fresca, prohibiendo su importación, como indicaba Mr. Labouchère en el Parlamento, la ha tenido indirectamente, haciendo que el público se retraiga en hacer compras de fruta, procedente de puertos infestados.

Otro punto combate su corresponsal, condenándolo sin conocerlo, cual es el de la formación de Asociaciones Cooperativas, que salven á esos embarcadores de la tutela y socialinas de las casas comisionistas en este país.

Dejando á esos pueblos en su infeliz ignorancia, el explotarlos anchamente, es negocio fácil y sumamente lucrativo.

Desde el momento en que el cosechero ó embarcador obtiene adelantos de las casas comisionistas aquí, éstas dejan de estar obligadas á seguir las instrucciones de sus comitentes ó principales, pues el receptor de productos se convierte en prestamista, garantizado con una hipoteca, que la cons-

tituye á su favor el documento de embarque á él endosado.

El comisionista de lo que cuida entonces es de salvar su dinero y su comisión, si es posible antes del vencimiento de sus aceptaciones de giros, y por esta razón se fuerzan las ventas por dichos comisionistas de poco ó ningún capital, y los perjudicados son los embarcadores de esa.

Los comisionistas sin dinero ni responsabilidad siguen la marcha siguiente:

1.º Aceptar los giros, bajo la garantía del conocimiento de embarque.

2.º Transmitir el conocimiento al corredor H. ó B., quien se compromete á su vez á recoger el giro á su vencimiento, si no hubieran vendido el fruto de que tienen posesión.

Generalmente, dicho fruto se vende antes de hacerse efectivo el giro, á no ser que los productos hayan sido consignados á casas de primera fuerza, que como tienen sobra de capital, *más les conviene prolongar el cobro de interés por adelantos, que realizar los productos*, mientras ellos están en posesión de un valor intrínseco que los tenga á salvo de pérdidas.

Hoy por hoy, y mientras las Asociaciones Cooperativas ahí no se establezcan, y ellas tengan aquí su propia representación, *por ellas mismas elegida y remunerada con sueldo fijo*, lo más lógico, lo más cuerdo y racional, es la consignación directa á los corredores, que son los verdaderos vendedores, y los que hacen los adelantos de fondos á los comisionados sin capital.

¿No es un absurdo el estar pagando una comisión más ó menos crecida, y unos gastos más ó menos estrictos á agentes intermediarios, que por tomar con una mano y entregar con la otra, ponen á contribución innecesaria los escasos provechos de nuestros embarcadores?

Puede V. hacer, señor Director, uso el que tenga por conveniente de nuestras ideas.

Suyo afectísimo,

L.

### ALCANCE POSTAL.

#### CORREO DE MADRID.

24 Agosto.

El señor ministro de Marina fué llamado ayer con urgencia por el presidente del Consejo.

El general Pezuela se trasladó acto continuo á la presidencia en un carruaje particular, que no llevaba distintivo alguno de los que corresponden á los coches de los consejeros responsables.

La entrevista de los señores Cánovas y Pezuela, fué muy larga y muy reservada.

Nosotros suponemos que se consagraria, especialmente, á rectificar las noticias que ayer dió *El Liberal* y que niegan anoche varios periódicos.

*E pur si muove.*

El gobierno ha recibido un telegrama del capitán general de Filipinas, contestación al que se le dirigió por consecuencia de los rumores circulados sobre el choque de nuestros marinos con los alemanes.

El general Terrero participa que no tiene todavía noticia alguna relativa á nuestra expedición á las Carolinas, y que á su entender no las recibirá hasta el día 29 del corriente.

El general añade, como es natural, que trasladará al gobierno aquellos informes acto continuo.

La contestación de Alemania á la nota española está ya en Madrid; la conocen el rey y el ministro de Estado, en la Granja; el señor Cánovas y algunos de los ministros que se hallan en Madrid.

Ridículo sería de nuestra parte suponernos enterados de los términos y conclusiones de la mencionada respuesta: no tenemos de ella noticia alguna, pero si tenemos algunos indicios.

Si estos no nos han extraviado al formular conjeturas; si la impresión que ciertas frases que oímos anoche de labios autorizados merece seguirse, la nota del canciller alemán corresponde á la altanería del imperio germánico y no deja duda respecto al curso de los futuros acontecimientos.

El Consejo con el rey se verificará hoy: el gobierno, según nuestras noticias, una vez verificado, no ocultará á la prensa y por consecuencia al país, toda la verdad del estado de nuestras relaciones con Alemania.

Consejo de ministros.—En este momento, tres y cuarto de la tarde, empieza el Consejo, bajo la presidencia del rey.

De las impresiones recibidas, resulta que el ministro de Estado dará cuenta de una comunicación del embajador de España en Berlín, que re-

fleja el espíritu de aquel gobierno en la cuestión de las Carolinas.

El de Marina presentará un estado de las fuerzas marítimas, su actual situación y recursos con que cuenta para caso de guerra.

Segun esas impresiones parece que los buques alemanes de la escuadra del Pacífico no están en las Carolinas, de donde se deduce que nuestra expedición habrá llegado sin contratiempo.

Tambien por los despachos particulares recibidos por el gobierno, parece resultar que el de Alemania ha cedido bastante de la actitud enérgica de los primeros momentos, sin duda al conocer el efecto producido en Europa por las determinaciones de la opinión pública en España.

De todas suertes puede asegurarse que del Consejo saldrán resoluciones enérgicas.

### ÚLTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 26, 3'5 tarde.

Es muy comentada la disposición del gobierno referente á la clausura del centro militar y de la Armada.

Madrid 26, 3'10 tarde.

Las oposiciones se muestran recelosas acerca de las explicaciones ofrecidas por Alemania y creen que el gobierno en este asunto no está á la altura de las circunstancias.

Madrid 26, 3'15 tarde.

Alemania no se opondrá á nuestro derecho pero lo pone en duda, puesto que en todo caso se propone acudir al arbitraje de las potencias europeas.

Madrid 26, 3'20 tarde.

La epidemia decrece considerablemente y hay fundadas esperanzas de que muy pronto entre en el descenso natural de su curso ordinario.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA HEREDEROS VIUDA DE JACINTO ORTS.

# PARA-RAYOS.

MATERIAL DE LA CASA BREGUET, DE PARIS.

**Precios económicos.**—Las instalaciones son á cargo del personal facultativo y se colocarán con arreglo á las indicaciones de la Academia de Ciencias de París.—Pídanse tarifas.

JUAN SOLIS GIL

DEPOSITO DE APARATOS Y DE MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL,

CALLE DE COLON, NÚM. 32.

Valencia.

## Maquinaria.

Herramientas y útiles.  
Instalaciones completas de máquinas y talleres.  
Correas de cuero inglés, americano, de ALGODON, cables, cáñamo, algodón, abacá, hierro.  
Motores á gas y eléctricos.  
Metales para talleres y fundiciones.  
Molinos de viento de 1 caballo á 18 caballos fuerza.  
Ruedas hidráulicas y turbinas de la casa de

PLANAS FLAQUER Y COMPAÑIA, Gerona.

Construcción y montaje de toda clase de molinos arroz, harina, chocolate, yeso, colores y de materias impalpables.

Aparatos de gas, hornillos y cuanto se conoce en este ramo.

Bombas de incendio, trasiego, jardín y agotamiento.

Timbres eléctricos. Teléfonos, aparatos eléctricos para la ciencia y medicina.

Material para ferro-carriles, vías portátiles para minas y agricultura.

TRILLADORAS DE ARROZ Y DE TRIGO DE VARIAS CASAS Y SISTEMAS.

Depósito de máquinas, aparatos y herramientas norte-americanas.

Esta casa se encarga de traer, por grande ó pequeño que sea el aparato, de este país, sin aumento de precios de fábrica.

# COGNAC MACHENAUD.

Gran preservativo contra

## EL CÓLERA.

La acreditada fábrica de Edmond Mochenaud y Compañía, ofrece el Cognac que tanto éxito alcanzó en Francia y en Italia en el pasado año 1884, durante el tiempo en que estos países fueron invadidos por el terrible azote «cólera-morbo-asiático», y tiene el honor de decir á sus constantes favorecedores, que el Cognac que fabrica para detener la marcha de tan temible viajero, es especialmente confeccionado para este caso, habiendo recibido innumerables felicitaciones de los profesores médicos que lo emplean en sus clínicas, y el agradecimiento más elocuente de los enfermos que lo utilizaron.

No tema la humanidad al cólera usando el,

## COGNAC MACHENAUD.

También hay absinthe (agenjo) legítimo. Vinos y licores de todas clases y de procedencia directa. Expediciones á provincias á precios reducidos.

Único depósito en Valencia:

## GRAN BÓTILLERÍA DE EL SIGLO

17, Plaza de S. Francisco, 17,  
(esquina á la calle del Llop).

DEPOSITOS EN GANDIA:—D. Ramon Perez, comercio de ultramarinos y D. Francisco Martí, café Restaurant.

## PASA DE MOSCATEL.

Para su envase y limpieza hay variedad de garbillos, rótulos y marcas con variedad de tipos en plancha latón.

Pastillas de varios colores, en cajas de hojalata.

Quinqués con mecheros de una, dos y doce mechas, propios para facilitar el trabajo de los almacenes.

Petróleo, tubos y mechas, todo á precios sumamente económicos.

En la acreditada hojalatería de

JOSE GRAS PEREZ

51, Mayor, 51, GANDIA.

## ESPECIALIDAD EN NORIAS

Á PLAZOS Y AL CONTADO.

Con privilegio exclusivo y premiadas en varias exposiciones, sistemas Torres y Navarro, á precios sumamente económicos.

13, Calle de la Corona, 13,  
VALENCIA.

SALVADOR TORRES, HERMANO

Sucesor de Navarro.

## INTERESANTE

Los embarcadores de fruta para América que deseen conocimiento directo para Toronto, Paris, Hespeler, Guelph, Brantford, Montreal, Quebec, Buffalo, Dunkirk, Suspension, Bridge, Niagara Falls, Rochester, Elmira, Cleveland, Cincinnati, Toledo, Indianapolis, Chicago, Milwaukee, S. Louis, S. Paul, Minneapolis y Louisville en cualquiera de los vapores que carguen en Denia directos para New-York ó para los de Liverpool que admitan *through freight* para New-York, pueden dirigirse á los SEÑORES D. JAIME MORAND Y COMPAÑIA de Denia, quienes darán más detalles sobre el particular.

## FARELL Y PIÑOL

DE DROGUERIA CATALANA

VALENCIA

Drugs y productos químicos para industrias artes y farmacias.

Molino de la Robella, 5,  
D. Juan de Villarrasa, 1.

Especialidad en colores, harinas y artículos para pintores.

J. B. LASERRRE Y COMPAÑIA.

BILBAO, RIPA, 2.

Depósito en Valencia, Pelayo, núm. 9.

MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Lingote Español.—Inglés.—Coke para cubilote.—Hierros comunes de todas clases.—Chapas calidad coke, Charcoal y Suede, dimensiones ordinarias y extraordinarias hasta 5 metros largo por 1'30 ancho.—Chapa galvanizada, liza y ondulada.—Flejes de todas dimensiones.—Dobles y simples T. de todas dimensiones para pisos y entremados.—Ángulares de ramos iguales y desiguales.—Rails para minas y tranvías desde 4 kilogramos metro lineal.—Hierros de dibujos para la cerrajería a listica Tubos de todas clases hierro dulce, fundidos, cobre y latón.—Hierros legítimos de Suecia, marcas Arguña y Parilla.—Remaches y tornillos de todas clases.

MAQUINARIA.

Máquinas de todas clases para trabajar el hierro y la madera y para toda clase de industrias.

Depósito, calle de Pelayo, núm. 9,  
VALENCIA.

## EL PROGRESO.

GRAN FABRICA MOVIDA A VAPOR

DE GILABERT Y ROMERO.  
VALENCIA.

Carpintería, Ebanistería, Tornería y Serrería.

Especialidad en mesas de billar de cuantos sistemas se conocen.

Calle Molino de Peña Rocha. (Camino del Grao, junto á las cocheras del Tran-vía.) Depósito en Valencia: Don Juan de Austria núm. 44.

En esta gran fábrica, montada á la altura de las mejores del extranjero, se construyen con la mayor perfección y solidez puertas, ventanas, molduras, pisos y toda clase de carpintería, á precios sumamente económicos.

Igualmente se fabrican toda clase de muebles, desde los más modestos hasta los de mayor lujo.

Somos especialistas en la fabricación de mesas de billar, y tanto en precios como en construcción no tenemos competencia.

Rogamos á cuantas personas deseen adquirir objetos de nuestra fabricación, se dignen visitar estos talleres, para comparar nuestros precios y manera de construir.

Nota. Hemos destinado varios aparatos de sierra, tornos, etc., para los señores ebanistas, carpinteros, constructores de coches, carros y demás personas que deseen utilizarlos, y ofrecemos cumplir cuantos encargos se nos confíen con la mayor perfección y economía.

SUENO TRANQUILLO

NO MAS MOSQUITOS.

El que quiera verse libre de ellos que compre los «Discoos Zampironi».

De venta: drogueria de San Francisco, Mercado y 75, 76,

VALENCIA

Caja de 25 pastillas con su prospecto para el modo de usarlas, 5 reales.